

**REFERENCIA EXPTE.:** 295524

**ASUNTO:** Contrato Menor de Suministros (SUMINISTRO EQUIPOS CONEXIÓN REMOTA PARA CALL CENTER VOZ)

**TIPO DE NECESIDAD:** SUMINISTRO

**OBJETO DEL CONTRATO:** Suministro de 80 equipos (dispositivo para crear túnel virtual CAPWAP + inyector PoE) para permitir conexión remota de teléfonos IP especiales para agente de Call Center municipal (infraestructura Alcatel) en los siguientes Servicios Municipales: Información General (010), Recaudación, Información Tributaria, Asistencia Informática a Usuarios, Tráfico (Policía Local), Culturas y Microcréditos. Se requiere dispositivo que incluya específicamente soporte para teléfono IP PoE y funcionalidad RJ45 pass-through para su conexión. Este contrato menor es urgente debido a la que la situación actual indica que es posible que se repitan positivos entre los trabajadores presenciales municipales que prestan los servicios de agente de call center municipal, y es necesario poder deslocalizar de forma rápida el servicio que se presta de las actuales salas de trabajo.

**DESCRIPCIÓN SERVICIO/OBRA/SUMINISTRO:** Permitir conexión remota de teléfonos IP especiales para agente de Call Center municipal (infraestructura Alcatel) en los siguientes Servicios Municipales: Información General (010), Recaudación, Información Tributaria, Asistencia Informática a Usuarios, Tráfico (Policía Local), Culturas y Microcréditos. Se requiere dispositivo que incluya específicamente soporte para teléfono IP PoE y funcionalidad RJ45 pass-through para su conexión. Compatibilidad con el dispositivo controlador central municipal ya existente (FortiGate Controller, tunel CAPWAP con DTLS). Se toma como referencia el equipo Fortinet FortiAP C24JE-E, siendo sus características técnicas las mínimas a cumplir, con garantía mínima de 12 meses que incluya soporte 8x5. Se toma como referencia el equipo Fortinet GPI-115, siendo sus características técnicas las mínimas a cumplir, con garantía mínima de 12 meses.

**PRECIO DEL CONTRATO:** 14900 EUROS + 3129 EUROS (I.V.A.) = 18029 EUROS (I.V.A. INCLUIDO)

**CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:** La oferta deberá cumplir con los requisitos del pliego y de solvencia, en caso contrario será rechazada.

Se valorará, sobre un total de 100 puntos:

- RQO1-PRECIO. con un 90% el precio (sin IVA) de las ofertas, aplicando la fórmula:

Puntuación Precio =  $90 \times \text{absoluto} (\text{raiz\_cuadrada} (\text{baja\_oferta} / \text{baja\_maxima}) )$

- RQO2-GARANTIA. con un 10% la garantía en meses (mínimo 12 meses, máximo 36 meses), aplicando la fórmula:

Puntuación Garantía =  $10 \times (\text{mínimo}(\text{Garantía Ofertada}, 36) / \text{Garantía Máxima})$

Siempre cumpliendo los mínimos exigidos

**OTRAS CONDICIONES DE ADJUDICACIÓN:** La empresa licitadora debe estar autorizada por el fabricante del hardware Fortinet para el suministro de hardware, acreditado vía carta del fabricante que lo especifique.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>  
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZXNDM3MDQVDES

NOMBRE DOC.	Ficha técnica		PÁGINA 1 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
JOSE MIGUEL VALLE NAVARRO	El/La Técnico/a	23/09/2020	6905446

Los equipos se registrarán sobre la cuenta actual del Ayuntamiento de Zaragoza en el sistema Fortinet rys-comunicaciones@zaragoza.es para el soporte del hardware.

Se remitirán la oferta por correo electrónica, escaneada con firma, CIF y sello de la empresa, a jvalle@zaragoza.es indicando en el asunto el título del contrato y el número de expediente e incluirá certificados de solvencia, inventario detallado del suministro y una tabla con los datos de los criterios de valoración.

**"La entidad licitadora deberá utilizar tanto en la memoria técnica como en toda documentación, publicidad, imagen o materiales que se generen durante la ejecución del contrato, un lenguaje e imágenes no sexistas."** La empresa licitadora debe estar autorizada por el fabricante del hardware Fortinet para el suministro de hardware, acreditado vía carta del fabricante que lo especifique.

I.C. Zaragoza, en el día de la fecha.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>  
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZXNDM3MDQVDES

NOMBRE DOC.	Ficha técnica		PÁGINA 2 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
JOSE MIGUEL VALLE NAVARRO	El/La Técnico/a	23/09/2020	6905446